

Montecristi, 17 de Agosto del 2.006

Señor

Bernardo José Oleas Olea

Presente.-

De mis consideraciones:

La sesión de Directorio de la Compañía **OLIMEX S.A.**, que tuvo lugar el día de Hoy Jueves 17 de Agosto del 2006, resolvió designarlo a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía para el período estatutario de **CINCO AÑOS**.

La representación legal, judicial y extrajudicial la ejerce el Gerente General de la compañía, en caso de ausencia, falta o impedimento le reemplazará el Presidente.

La Compañía **OLIMEX S.A.**, se constituyó en la ciudad de Montecristi el 19 de Julio del 2006, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público Primero del Cantón Montecristi, Sr. Dr. Jaime Villavicencio Vélez, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Montecristi, en el libro Repertorio Mercantil tomo 1, con el número 110, con fecha 16 de Agosto del 2.006.

El domicilio actual de la compañía es en el Cantón Montecristi, su dirección está ubicada en el Km 1 vía Montecristi-Manta, tras Gasolinera Shell.

Atentamente,


Ana María de los Angeles Olea Cevalon
PRESIDENTA

DATOS DEL GERENTE GENERAL:

NACIONALIDAD: Ecuatoriano

DIRECCIÓN: Montecristi

CÉDULA No.: 171208639-4

*Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **OLIMEX S.A.** y prometo desempeñar el cargo de conformidad con la Ley y Estatutos Sociales.*
Montecristi, 17 de Agosto del 2.006.

Atentamente,


Bernardo José Oleas Olea



C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA "COMPAÑÍA OLIMEX S.A.** Que antecede en esta fecha queda inscrita de fojas: 461-462 con el número Ochenta y tres (83) del Registro Mercantil Tomo (1). y en EL Libro Repertorio Mercantil Tomo (1) con el número ciento doce (112) Anotadas en el Libro Repertorio General Tomo Uno (1) con el número tres mil cincuenta y siete (3.057) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C""O".

Montecristi, 21 de Agosto del 2.006.

F.C.

[Firma]
M. Vicente Izurieta Gaviria
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON MONTECRISTI

